

Consejería de Sanidad Secretaria General Paseo Zorrilla 1 47007 Valladolid

**ASUNTO:** MEMORIA Y EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUCCIONES PREVIAS EN EL AMBITO SANITARIO Y LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE INSTRUCCIONES PREVIAS DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en los artículos 75.6 y 76 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, respecto a la memoria y al proyecto de decreto referido, esta Consejería no realiza observación alguna sobre los aspectos que pueden afectar a su competencia.

Valladolid, fecha de firma electrónica El Secretario General

Fdo.: Joaquín Sagarra Fernández-Prida